

ASOCIACION DE ARCHIVEROS DE ANDALUCIA. CRONICA



En estos tiempos, caracterizados por una escasa y desarticulada presencia de la sociedad civil, es encomiable que se generen nuevos canales y nuevas voces que vayan promoviendo, bien de forma sectorial bien de forma global, la participación social de los distintos colectivos ciudadanos y profesionales.

En lo que a nuestro sector profesional concierne, es bueno saber que la Asociación de Archiveros de Andalucía va consolidándose como un instrumento eficaz de participación y encuentro. Ya, a casi dos años vista de su creación, ha realizado algunas aportaciones con la intención de que sean firmes y duraderas: en el campo de la formación, en el de la difusión de noticias y conocimientos, en el de la definición del estatus y del perfil profesional. Otros propósitos fundacionales todavía no han sido desarrollados o iniciados, pero ello podemos achacárselo a nuestra juventud, inmadurez organizativa y, por supuesto, a la falta de recursos.

La precariedad de medios, basados en la autosubsistencia, lentifican las labores de una asociación, que se mueve más por impulsos sucesivos que por una labor normal y cotidiana.

Hay cuestiones que se nos están quedando en el tintero y que requieren una pronta atención: los estudios sectoriales y la generación de los grupos de trabajo de ámbito territorial que sirvan para la articulación de la asociación; y, no podemos olvidar tampoco la defensa de la profesión y de los profesionales.

Mediante esta crónica queremos dar a cono-

cer las actividades desarrolladas y las programadas.

- En el campo de la **Formación**, que tal vez sea el que más está cuajando, haremos referencia al segundo seminario realizado en este año titulado "INTRODUCCIÓN A LA HERÁLDICA PARA ARCHIVEROS", del primero –"LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES COMO ELEMENTO DE RACIONALIZACIÓN DE ARCHIVOS"– ya dimos cuenta en otro número anterior de este Boletín.

El seminario de Introducción a la Heráldica fue posible gracias a la colaboración del IAPH. La dirección del curso corrió a cargo del profesor Manuel Romero Tallafigo y la secretaría de Luis Sara Jaramillo. El seminario se planteó a partir de la necesidad de muchos profesionales de la archivística de tener conocimientos sobre esta disciplina considerada, en muchos casos, como instrumento auxiliar para el desarrollo de nuestra actividad. Las lecciones, magistrales, estuvieron a cargo de D. Faustino Menéndez-Pidal, Académico numerario de la Real Academia de la Historia. Asistieron más de 40 profesionales de toda Andalucía, y entre los participantes no sólo había archiveros sino también historiadores del arte.

Durante cuatro tardes, se expusieron las líneas maestras de los emblemas heráldicos, su formación y evolución, el repertorio de formas, la historia del sistema heráldico en España desde sus orígenes en el siglo XII hasta la Edad Moderna, etc..de forma clara y didáctica, consiguiéndose por parte de los participantes la propia interpretación de escudos heráldicos.

Para los días 20-22 y 27 y 28 de Junio se tiene previsto un nuevo seminario. Éste está dirigido a los profesionales de archivos administrativos, y de esa forma vamos tocando paulatinamente todos los ámbitos de actuación de nuestra profesión. El seminario se titula "INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS" y se impartirá, los tres primeros días, en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en horario de 4.30 a 8.30, con un carácter teórico; los dos días siguientes, de 9.30 a 13.30, se realizará la aplicación práctica, en el aula de informática del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Las clases, tanto teóricas como prácticas, estarán a cargo de un equipo de profesionales de la administración autonómica andaluza encuadrados en la Dirección General de Organización y Métodos. Con Joaquín Hidalgo Rodrigo, Jefe de Servicio de esta Dirección General, ya tuvimos un fructífero contacto en las Primeras Jornadas celebradas en Carmona a raíz de la aprobación de la nueva Ley de Procedimiento Administrativo, en la que nos explicó el tratamiento mecanizado de expedientes de la Junta de Andalucía (Programa TEXJA).

En esta ocasión, se va a plantear un seminario encaminado al conocimiento de los departamentos de organización, el análisis y la descripción de procedimientos, las operaciones de organización, los documentos en la actividad administrativa, la normalización y la elaboración de formularios, la descripción orgánico funcional, los manuales de organización y los manuales de procedimiento; concluyendo con dos días de aplicaciones prácticas. Estas aplicaciones prácticas versarán sobre los Diagramas de Análisis Administrativos (D.A.A.) y el programa TEXJA, ya señalado más arriba.

Como se ve, el seminario no tiene desperdicio para aquellos archiveros que se mueven en el campo de los llamados archivos de documentos corrientes o administrativos, en los que siempre se están demandando la necesidad de un mayor conocimiento de los procesos y de la racionalización de su organización. En ausencia de departamentos de organización y método en las unidades administrativas, son, en muchas ocasiones, los archiveros los que tienen que encarar en solitario estas actuaciones tan necesarias para la mejora de los procesos administrativos.

Para final de año, se está planteando un seminario sobre cuestiones que afectan a los archivos de la administración local.

Pero cuando realmente pasaremos nuestro

particular rubicón será en el **Primer Congreso de la Asociación**, que se celebrará en Lepe (Huelva) los días 19 al 21 de Octubre. El Congreso, aparte de ser un hito importante para la consolidación de la asociación y su presentación pública, tratará un tema que no por recurrente es menos necesario y de plena actualidad: el de la Formación y el Estatuto Profesional.

Durante tres días, en un marco incomparable, se pretenderá mediante ponencias, comunicaciones, mesas redondas, y en definitiva, puntos de encuentro e intercambio de ideas y opiniones, la plasmación de la problemática de la formación y el estatus profesional.

El Congreso se estructura en ponencias a cargo de profesionales con una larga trayectoria en estos temas, a las que sucederán la presentación de comunicaciones, cerrándose el ciclo con una mesa redonda. Existen cinco ponencias que pasamos a señalar, con sus correspondientes temas de comunicaciones:

***1ª** Perfiles profesionales del archivero a cargo de Paule René Bazin (Directora de los Archivos Nacionales Franceses). Partiendo de los rasgos comunes que definen la profesión se establecerán las diferentes "especialidades" basadas en los distintos ámbitos de trabajo.

Las comunicaciones versarán sobre las funciones y actividades desarrolladas por los archiveros a lo largo de la historia y en la actualidad.

***2ª** La formación de los archiveros en España. La Archivística no está actualmente reglada en los planes de estudio, no es académica, en todo caso, aparece como asignatura suelta dentro de otras diplomaturas o licenciaturas. Es obligatorio plantearse, cuál es la oferta actual, qué tipo de formación se imparte, hacia dónde camina la formación de los archiveros.

La ponencia estará a cargo de Daniel Ocaña perteneciente al Ministerio de Cultura a los Archivos Estatales.

Las comunicaciones versarán sobre la historia de la formación de los archiveros en España hasta nuestros días.

***3ª** El archivero en el organigrama de la Función Pública española. Estatuto profesional. Estará a cargo de Josep Matas i Balaguer, Director del Archivo Histórico Provincial de Gerona y Presidente de la Asociación de Archiveros de Cataluña. Se planteará la diversidad de situaciones profesionales que caracteriza a los archiveros, en

su mayoría ocupando puestos en los que los perfiles no están definidos, o no aparecen con claridad en los catálogos de funciones de las administraciones públicas.

Las comunicaciones incidirán sobre los aspectos relacionados con la situación profesional del archivero.

***4ª** El archivero y los archivos en los planes de modernización de las AA.PP. Qué papel juega el archivero en los planes de modernización de las administraciones públicas, cuando esta se pretende basar en la transparencia y el acercamiento a los ciudadanos. Puede, a partir de esta idea potenciarse la figura del archivero como intermediario entre la administración y los ciudadanos. A parte, el archivero juega un papel importante en la racionalización de los procesos administrativos, en la gestión documental, en la agilización de los trámites.

En las comunicaciones se plantearán las experiencias o propuestas relativas a esta cuestión.

***5ª** Formación y estatuto profesional de los archiveros de las administraciones públicas andaluzas. Esta ponencia está a cargo de un grupo de trabajo creado desde la Asociación de Archiveros de Andalucía, que ya ha iniciado sus labores previas mediante distintos encuentros, la elaboración de una encuesta, etc.. Se pretende un acercamiento a la situación profesional en Andalucía: tipo de formación y estatus, características, deficiencias, etc..

Por último, habrá una mesa redonda sobre el papel que juegan las asociaciones de archiveros españoles con respecto a la formación y estatuto profesional de los archiveros.

• En el campo de la **Difusión** se han establecido diversos niveles de divulgación de la información y del conocimiento, creando o fomentando distintos medios.

En primer lugar, con la creación de un **Boletín** que pretende ser bimensual, se establece un contacto entre los asociados de forma rápida e inmediata, con contenidos fundamentalmente divulgativos, basado en secciones fijas como la Editorial, información legislativa, información de prensa, de relaciones institucionales, seminarios y cursos, novedades bibliográficas, etc..

De un mayor calado intelectual será la **Revista**. Llamada **TRIA**, su nombre hace referencia a un término muy socorrido en archivística relacionado con selección o expurgo, y jugando también con las tres A que conforman el acrónimo de la Asociación.

En este primer número, que ya está a punto de aparecer, se recogen las actas de las primeras jornadas celebradas en Camona, en las que se analizaron algunos aspectos de la nueva "Ley de Administración Pública" (ley 30/92) y su incidencia en los archivos y registros.

A parte, se incluyen algunas interesantes colaboraciones y por último un apéndice bibliográfico y normativo.

Pensamos que esta revista puede ser un buen vehículo para el intercambio de conocimientos entre los profesionales de la archivística.

Como colofón, señalaremos que se ha hecho un importante esfuerzo editorial, dada nuestra escasa capacidad económica, con la publicación de un manual de archivística.

El autor, Manuel Romero Tallafigo, compañero e incansable impulsor de las actividades relacionadas con nuestro campo profesional, ha posibilitado generosamente que la Asociación pueda coeditar este libro, "Archivística y Archivos. Soportes, Edificios y Organización", y así poder iniciar un camino en la elaboración de textos que difundan el conocimiento y las aportaciones de todos los profesionales de los archivos.

No vamos a entrar aquí en la reseña que el libro merece, sino sólo expondremos su estructura básica.

Está compuesto por tres partes: Archivística y archivos; Documentos soportes y edificios; Organización de archivos; concluye con un valioso y extenso acopio de bibliografía.

El prestigio del autor, la formación y experiencia acumulada, tanto en la práctica archivística como en la enseñanza de estas materias en la Universidad o en los Cursos de Archiveros, aderezado todo con un verbo florido, hace obligatoria la lectura y/o estudio de este libro.

Y así, de la misma manera que en estas páginas se nos representa, mitad embarcación mitad artefacto en la que navegan cuatro "iluminados", vamos avanzando con medios rudimentarios pero empujados por aires de ilusión.

Antonio Rodríguez Cabañas
ASOCIACION DE ARCHIVEROS
DE ANDALUCIA
Apdo. Correos 315. Sevilla